



## Documento de posición de las Sociedades Científicas respecto a las palabras pronunciadas por el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández en relación a la tarea médica.

AL SR. PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DR. ALBERTO FERNANDEZ

S...../ D.

Los Colegios, Asociaciones y Sociedades científicas abajo firmantes nos dirigimos a Ud. a los efectos de expresarle nuestro desacuerdo por sus expresiones públicas emitidas ante el pueblo de la Nación Argentina el día 14 de abril de 2021, con referencia al **“Relajamiento de las actividades médicas durante la Pandemia COVID19.”**

Nuestras instituciones médicas y científicas, a diferencia de sus dichos, consideran que la actitud y aptitud del cuerpo profesional médico y de todos los trabajadores de la salud de la República Argentina han tenido y mantienen un comportamiento ejemplar de profesionalidad y valor para enfrentar esta enfermedad pandémica, pagando muchos de nuestros colegas el alto costo de su fallecimiento y de lesiones colaterales como producto del contagio contraído.

Nuestras instituciones se encuentran formadas por hombres y mujeres, profesionales de la salud en el verdadero concepto filosófico de la palabra y de la actitud de vida asumida.

Nuestras instituciones jamás perdieron el eje de las prioridades en esta pandemia mundial; pero esto no implica postergar tratamientos a pacientes en situación de gravedad o con la posibilidad de aparición de complicaciones por ausencia o por inacción médica, que lindarían con la imprudencia o negligencia profesional.

Considere Ud., que durante gran parte del 2020 debimos contener y postergar terapéuticas. Existen patologías cuyo tratamiento no puede ser pospuesto, y si hoy las camas de internación o de terapia intensiva se encuentran ocupadas, mucho tiene que ver con la asignación oportuna de prioridades en el contexto de la pandemia y representan una consecuencia no deseada por haber sido previamente diferidas.

Sr. Presidente, esto no implica que en el marco de una segunda ola pandémica el accionar profesional se realice con debilidad frente a las patologías que requieren de terapéuticas no postergables.

A vuestra disposición

Asociación Argentina de Angiología y Cirugía Cardiovascular- Federación Argentina de Cardiología-Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares – Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas – Sociedad Argentina de Cardiología

Buenos Aires, 15 de Abril de 2021

